



Consejo Económico y Social

Distr. general
26 de julio de 2018
Español
Original: ruso
Español, francés, inglés y ruso
únicamente

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

64º período de sesiones

24 de septiembre a 12 de octubre de 2018

Tema 6 a) del programa provisional

**Examen de los informes: informes presentados
por los Estados partes de conformidad con los
artículos 16 y 17 del Pacto**

Lista de cuestiones relativa al segundo informe periódico presentado por Turkmenistán

Adición

Respuestas de Turkmenistán a la lista de cuestiones*

[Fecha de recepción: 4 de junio de 2018]

* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.



Respuestas a la lista de cuestiones relativa al segundo informe periódico de Turkmenistán sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

I. Antecedentes

1. Como parte de la reforma jurídica que está llevando a cabo Turkmenistán, se están incorporando en la legislación nacional las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En el período transcurrido se han adoptado medidas integrales encaminadas a seguir reforzando las bases jurídicas de la sociedad turcomana y garantizar el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los ciudadanos del país. La salvaguardia de los derechos reconocidos en el Pacto, el avance hacia los objetivos establecidos en él y la observancia de sus disposiciones se lleva a cabo mediante la aprobación de medidas legislativas y mecanismos para su aplicación.

2. El 14 de septiembre de 2016, el Parlamento aprobó la Ley Constitucional de Turkmenistán de Aprobación de la Nueva Versión de la Constitución. La nueva versión de la Constitución incluye una nueva sección titulada “Economía y Sistema Financiero de Crédito”, se incorporaron 28 artículos nuevos y en el artículo 107 se incluyeron modificaciones y adiciones. Se amplió considerablemente la gama de derechos y libertades de los ciudadanos de Turkmenistán.

3. La Constitución establece que toda persona tiene garantizada la protección judicial de su honor y dignidad, así como los derechos y las libertades previstos en la Constitución y en la ley. Los ciudadanos tienen derecho a apelar las decisiones y los actos de los organismos estatales, las asociaciones civiles y los funcionarios. La Ley Fundamental del país garantiza a los ciudadanos el derecho a exigir indemnización por vía judicial en relación con daños materiales y morales causados por actos ilícitos de las administraciones públicas, otras organizaciones, sus funcionarios, así como particulares.

4. El derecho de acceso a la justicia es reconocido como uno de los derechos fundamentales de la persona y el ciudadano en Turkmenistán. Durante las reformas jurídicas emprendidas en el país en el último decenio, se han adoptado el Código de Procedimiento Penal, el Código de Procedimiento Civil, las Leyes de los Tribunales, de la Abogacía y las Actividades de los Abogados, del Defensor del Pueblo, entre otras.

5. La legislación de Turkmenistán sobre la independencia e imparcialidad del poder judicial se basa en la Constitución del país y las normas del derecho internacional, en particular, las convenciones internacionales de derechos humanos en que es parte Turkmenistán.

6. El acceso a la justicia puede lograrse cuando existe un poder judicial independiente. De acuerdo con la Constitución, el poder judicial de Turkmenistán corresponde únicamente a los tribunales. La independencia de los jueces está garantizada por la Constitución de Turkmenistán, cuyo artículo 98 refleja claramente que los jueces son independientes y se someten exclusivamente a la Constitución y a la ley. Toda injerencia en la actividad de los jueces por parte de cualquier persona es inadmisibles y está castigada por la ley.

7. Además, la Ley de los Tribunales establece también que los jueces no están obligados a dar explicaciones sobre un caso visto o que se está tramitando. La independencia e inmunidad de los jueces están garantizadas por la ley. No se puede incoar una causa penal contra un juez ni puede ser detenido sin el consentimiento del Presidente de Turkmenistán. La inmunidad de los jueces abarca a su persona, sus propiedades, vivienda, donde vive y trabaja, el transporte oficial y personal y otros bienes. Se prohíbe la detención o la citación judicial de un juez o cuando actúa de jurado en un tribunal cumpliendo su obligación, ni se le pueden aplicar sanciones administrativas.

1) Cabe señalar que, a fin de mejorar el sistema judicial y la independencia del poder judicial, mediante la Resolución Presidencial de 18 de marzo de 2017, se aprobó el Marco Estatal de Desarrollo del Sistema Judicial para 2017-2021, en el cual, sobre la base de la práctica internacional, está previsto presentar propuestas sobre el mandato de los jueces, su presentación a cargos judiciales, así como sobre los derechos y obligaciones de los jueces y funcionarios judiciales. Las funciones principales de este Marco son, entre otras, mejorar la calidad de la justicia; velar por el acceso a la justicia; garantizar la apertura y la transparencia de la justicia; garantizar la independencia de los jueces y su subordinación únicamente a la Constitución y la ley.

2) De conformidad con el artículo 9 de la Ley Fundamental del país, Turkmenistán reconoce la primacía de las normas de derecho internacional universalmente reconocidas. En caso de que un tratado internacional suscrito por Turkmenistán estipule normas distintas de las previstas por la legislación nacional, se aplicarán las normas del tratado internacional.

3) La nueva redacción de la Constitución (art. 81, párr. 8) dispone la elección por el Parlamento, a propuesta del Presidente de Turkmenistán, del Defensor del Pueblo en el país. Las actividades del Defensor del Pueblo complementan las de los otros mecanismos estatales de protección de los derechos y libertades de la persona y del ciudadano.

8. El 23 de noviembre de 2016, el Parlamento de Turkmenistán aprobó la Ley del Defensor del Pueblo, que determina las atribuciones, los derechos, las obligaciones y la dirección y garantías principales de las actividades del Defensor, que entró en vigor el 1 de enero de 2017. El 20 de marzo de 2017, el Parlamento procedió a la elección, entre varios candidatos, del Defensor del Pueblo de Turkmenistán y a continuación creó su Oficina.

De conformidad con la Ley, el Defensor del Pueblo y su adjunto tienen derecho a la integridad personal y, en el ejercicio de sus funciones, son independientes y no responden ante los órganos y funcionarios del Estado. En el ejercicio de sus competencias, el Defensor del Pueblo es independiente y no representa a los órganos estatales, los funcionarios, los partidos políticos u otras asociaciones civiles.

Las decisiones del Defensor del Pueblo, libres de sesgo político, expresan una posición jurídica coherente con la Constitución, las leyes y los tratados internacionales en que es parte Turkmenistán, así como con las normas universalmente reconocidas del derecho internacional de los derechos humanos.

La financiación de las actividades del Defensor del Pueblo y su Oficina se efectúa con cargo al presupuesto del Estado.

La Ley asegura la independencia del Defensor del Pueblo de conformidad con los requisitos internacionales relativos a la condición de las instituciones nacionales de derechos humanos, con un mandato que incluye los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos.

De conformidad con el artículo 18 de la Ley, el Defensor del Pueblo:

1) Sin trabas ni previo aviso lleva a cabo visitas a los órganos de las administraciones públicas y de la administración local, las empresas, instituciones y organizaciones, con independencia de su forma jurídica y régimen de propiedad, las instituciones penitenciarias y otras entidades especializadas, los centros de prisión preventiva y de detención, las fuerzas armadas, así como a otras tropas e instalaciones militares, y fiscaliza su labor, de forma autónoma o junto con los órganos, autoridades o funcionarios competentes.

2) Solicita a las autoridades de la administración pública y de la administración local, a las empresas, instituciones y organizaciones, con independencia de su forma jurídica y régimen de propiedad, los documentos, materiales y demás información necesaria, que le son facilitados, junto con aclaraciones al respecto.

- 3) Encomienda a los órganos de la administración pública y a las organizaciones científicas competentes la realización de investigaciones periciales sobre las cuestiones que deban esclarecerse.
- 4) Dirige a los órganos o autoridades estatales o a los funcionarios competentes propuestas de inicio de actuaciones disciplinarias, administrativas o penales contra los funcionarios que hayan vulnerado los derechos y libertades de la persona.
- 5) El Defensor está facultado para cumplir otras funciones previstas en la Ley y en otras disposiciones jurídicas y normativas de Turkmenistán.

II. Cuestiones relativas a las disposiciones generales del Pacto (arts. 1 a 5)

Máximo de los recursos disponibles (art. 2, párr. 1)

Párrafo 4

a)

Nivel del bienestar de los hogares según la encuesta del nivel de vida de la población de Turkmenistán de 2011 (en porcentaje)

Número	Nombre de los indicadores relativos del bienestar de la población	Parte de la población con ingresos por debajo del indicador relativo según la encuesta	
		Sin subvenciones	Con subvenciones
1.	50% de la mediana de consumo	10,3	5,8
2.	Consumo diario de 1,25 dólares por persona según la PPA	0	0
3.	Consumo diario de 2,15 dólares por persona según la PPA	0,19	0
4.	Consumo diario de 2,50 dólares por persona según la PPA	0,27	0
5.	Consumo diario de 4,30 dólares por persona según la PPA	2,65	0,27
6.	Consumo diario de 5,00 dólares por persona según la PPA	3,3	0,47

b)

Ingresos del presupuesto del Gobierno de Turkmenistán (en millones de manats)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos del presupuesto nacional	10 080,0	11 767,8	10 169,9	15 078,8	21 078,7	20 561,2	22 201,8	20 819,1	16 162,1	23 800,5

c)

9. El Código Tributario define los tipos de impuestos, sus características en cuanto a los contribuyentes y las tasas. Se establecieron los siguientes tipos de impuestos: el impuesto sobre el valor añadido, el impuesto sobre la propiedad, el impuesto sobre la renta (ingresos) de las personas jurídicas, el impuesto sobre los ingresos de las personas físicas, el impuesto indirecto y el impuesto sobre el uso de los recursos del subsuelo.

En cuanto al impuesto sobre el valor añadido, el Código establece una tasa del 15%.

10. En lo que respecta a los bienes exportados, se aplica una tasa cero del impuesto sobre el valor añadido (con excepción del gas natural, el petróleo y los productos derivados del petróleo), que implica no solo la exención, sino el reembolso de los impuestos pagados

a los proveedores de materias primas y materiales. Esta medida contribuye a estimular la exportación de las mercancías, haciéndolas más competitivas en el mercado mundial, y asegura la entrada de divisas en el país.

Se han introducido facilidades para distintos tipos de bienes de interés social.

11. El Código Tributario prevé el procedimiento de cómputo del impuesto al valor añadido, que se basa en lo siguiente:

- Se impone el impuesto sobre el valor añadido que corresponde no solo a los proveedores de bienes, obras y servicios, sino también a los bienes básicos adquiridos y los activos inmateriales.
- Se impone sobre los importes reales pagados por los contribuyentes respecto de la producción las obras y los servicios durante el período correspondiente.

A fin de calcular esos y otros impuestos se ha establecido un método ampliamente utilizado en la práctica internacional de imposición a medida que se vende la producción (mercancías), las obras y los servicios y se descarga la producción (mercancías).

12. En cuanto al impuesto sobre los bienes, se determinó un principio general de cálculo y la tasa del 1% del valor de los bienes. Además, en la base tributaria se incluyen únicamente los medios básicos de producción, así como los medios materiales circulantes en las actividades productivas.

13. En lo que respecta a los impuestos sobre los beneficios (ingresos) de las personas jurídicas, en el Código se establece lo siguiente:

- Como base para el cálculo del impuesto sobre los beneficios se adopta la suma bruta de los ingresos reducida por las deducciones, es decir, los gastos permisibles.
- Los beneficios imposables se determinan sobre la base de la venta de bienes, obras y servicios calculados en valores devengados.
- Los gastos se consideran deducciones en el período al que corresponden.
- Se permite aplazar las pérdidas de años pasados, aunque no más de tres años.

El Código establece dos tipos impositivos sobre los beneficios:

- El 8% para las empresas de propiedad no estatal.
- El 20% para otras empresas.

14. Para los empresarios individuales y las pequeñas empresas se ha establecido un sistema tributario simplificado, en que el impuesto se paga a una tasa única del 2% de los ingresos brutos.

15. En el impuesto sobre las personas físicas (impuesto sobre la renta) se ha establecido una tasa única del 10% de los ingresos, independientemente del volumen de los beneficios obtenidos, en cuya aplicación se ha fijado un sistema de retenciones de los ingresos imposables del mínimo que no tributa.

16. Las personas jurídicas y físicas pagan impuestos indirectos al realizar operaciones imposables, así como al entrar mercancías sujetas a impuestos indirectos en el territorio aduanero de Turkmenistán.

En el sistema de los impuestos indirectos aplicados se utiliza el procedimiento de cálculo y pago de estos: durante la importación de mercancías sujetas a imposición, así como su producción. Por consiguiente, el cálculo de los impuestos indirectos se efectúa sobre el valor en aduana y el precio de venta (IVA excluido) según unas tasas diferenciadas en función del tipo de mercancía.

Los productos fabricados (en porcentajes del valor de su venta) son objeto de las siguientes tasas del impuesto indirecto:

- La cerveza, el 10%.
- Las bebidas alcohólicas, dependiendo del contenido de alcohol, del 15% al 40%.

- La gasolina, el diésel, el 40%.

Se han establecido las siguientes tasas de impuestos indirectos para las mercancías importadas:

- La cerveza, el 50% del valor en aduana, pero no menos de 4 manats por litro;
- Las bebidas alcohólicas, el 100% del valor en aduana, pero no menos de 20 a 30 manats el litro dependiendo del contenido de alcohol;
- El alcohol, 4 dólares por litro;
- Los productos del tabaco, el 30% del valor en aduana, pero no menos de 0,5 dólares por paquete de cigarrillos;
- Otros productos manufacturados del tabaco y sucedáneos manufacturados del tabaco, 10 dólares por kilo;
- Automóviles, 0,3 dólares por 1 m³ de capacidad del motor.

17. Los contribuyentes que utilizan el subsuelo son personas jurídicas y personas físicas, empresarios individuales, que se dedican a la minería, que extraen y utilizan aguas subterráneas o de superficie para extraer elementos químicos y compuestos en el territorio de Turkmenistán.

De acuerdo con el impuesto sobre el uso del subsuelo, la tasa del impuesto sobre el gas se fijó en el 22%, y el petróleo crudo, en el 10%.

En cuanto a otros minerales, el impuesto se calcula en función de los beneficios, según tasas diferenciadas del 30% al 50%, dependiendo de la rentabilidad que supere el 15%. Las tasas establecidas de los impuestos durante la explotación industrial de ensayo de los yacimientos se reducen en un 50%, sin exceder el período máximo de tres años.

18. El Código prevé facilidades y exenciones tributarias.

19. Se ha establecido el procedimiento de tributación de los ingresos procedentes del juego, en forma de una suma fija del impuesto.

d)

Estructura de gastos del presupuesto del Estado (en porcentaje)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gastos del presupuesto estatal como porcentaje del PIB	10,9	17,6	13,8	14,6	14,7	16,9	17,0	17,3	14,1	7,9
Parte de los gastos en educación en el gasto presupuestario estatal	25,3	17,0	24,0	23,4	24,3	25,6	27,4	23,1	23,4	21,1
Parte de los gastos en sanidad en el gasto presupuestario estatal	8,7	6,3	7,6	7,3	6,8	6,4	6,6	6,9	7,8	8,9
Parte de los gastos en vivienda en el gasto presupuestario estatal	8,1	14,9	15,6	17,7	18,9	19,5	20,7	21,9	13,9	21,8
Parte de los gastos en agua en el costo total de la vivienda	10,3	4,2	4,5	3,8	3,3	2,9	3,7	4,1	6,8	3,6
Parte de los gastos de vivienda y los servicios públicos comunitarios en el total de gastos en vivienda	28,2	79,6	72,2	77,3	80,9	83,2	83,0	81,1	69,3	83,7
Parte de los gastos en las actividades de saneamiento en los gastos totales en vivienda	4,1	1,3	1,6	1,4	1,2	1,0	0,9	1,0	1,9	1,0

e)

Gastos del presupuesto estatal (en millones de manats)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gastos del presupuesto estatal	5 375,3	10 124,2	8 877,5	12 179,9	14 694,6	18 852,9	21 101,0	21 693,1	17 831,2	23 785,4
<i>Entre ellos:</i>										
Educación:	1 361,5	1 721,3	2 128,9	2 849,9	3 569,6	4 820,6	5 781,1	5 011,4	4 170,9	5 028,9
Sanidad	468,4	639,4	672,4	894,9	996,7	1 207,6	1 400,2	1 496,2	1 386,0	2 122,5
Servicios públicos comunitarios	433,2	1 505,8	1 383,2	2 153,2	2 773,4	3 679,7	4 374,7	4 752,9	2 476,4	5 194,3
<i>Entre ellos:</i>										
Abastecimiento de agua	44,6	62,8	62,5	81,1	92,5	108,5	161,6	194,5	167,6	188,7
Construcción de vivienda y desarrollo comunitario	122,2	1 199,1	999,3	1 663,4	2 243,6	3 061,5	3 632,9	3 856,1	1 715,1	4 347,8
Actividades sanitarias, incluidas medidas para limitar y controlar la contaminación	17,6	19,7	21,5	30,1	32,6	37,1	40,4	47,3	46,4	51

No discriminación (art. 2, párr. 2)**Párrafo 5**

20. La Constitución, al igual que todas las leyes y reglamentos nacionales, contiene disposiciones que prohíben la discriminación.

21. La Constitución de Turkmenistán garantiza la igualdad de los derechos y libertades de la persona y del ciudadano, así como la igualdad de las personas y los ciudadanos ante la ley y los tribunales, independientemente de su etnia, color de piel, sexo, origen, situación patrimonial u oficial, lugar de residencia, idioma, actitud ante la religión, convicciones políticas u otras circunstancias. A los representantes de las minorías étnicas, incluidos diversos estratos étnicos y sociales de la población, se garantizan, como ciudadanos turcomanos, todos los derechos y libertades consagrados en la Constitución y las leyes de Turkmenistán (art. 28).

22. La Constitución también establece que los hombres y las mujeres en Turkmenistán no solo tienen iguales derechos y libertades, sino también iguales oportunidades para ejercerlos. La vulneración de la igualdad por razón de género está sancionada por la ley (art. 29).

23. La Ley de Educación, de 4 de mayo de 2013, contiene normas que garantizan a los ciudadanos turcomanos la posibilidad de acceder a la educación independientemente de su etnia, color de piel, sexo, origen, situación patrimonial u oficial, lugar de residencia, idioma, actitud ante la religión, convicciones políticas u otras circunstancias, así como de su edad y estado de salud. El Estado establece para los ciudadanos con necesidades especiales, es decir, las personas con discapacidad física y/o mental, las condiciones para su educación en instituciones de enseñanza general (educación inclusiva). En el caso de los niños que, por motivos de salud, no pueden asistir a las escuelas regulares, se crean instituciones de educación especial para su formación sobre la base de métodos de enseñanza especial, el tratamiento de los trastornos del desarrollo y la integración social (art. 4).

24. Las normas consagradas en la legislación tienen su aplicación práctica. Un ejemplo de ello es la de las instituciones educativas que están trabajando en colaboración con asociados extranjeros, como la escuela de enseñanza general media conjunta turcomano-rusa A.S. Pushkin, la Escuela Internacional de Ashgabat, la Universidad de Ingeniería y Tecnología Oguzjan, la Universidad Internacional de Ciencias Humanitarias y

Desarrollo, entre otras. Además, en las escuelas medias de enseñanza profesional estudian alumnos extranjeros y hay intercambio de estudiantes. Todo ello es un claro ejemplo de la garantía de la no discriminación en el ámbito educativo.

25. El Código de Protección Social de la Población, de 19 de octubre de 2012, establece las normas para el empleo, la educación y la formación profesional de las personas con discapacidad (cap. 23, arts. 131 a 139) y el derecho a la vivienda de esas personas (cap. 25, arts. 147 a 152). De conformidad con las normas del Código, las autoridades educativas y sanitarias deben proporcionar enseñanza preescolar y educación no escolar para los niños con discapacidad y enseñanza media general, así como prestar asistencia en la capacitación de las personas con discapacidad de acuerdo con el programa individual de rehabilitación.

26. Las autoridades educativas y sanitarias deben crear las condiciones para educar a los niños con discapacidad en edad preescolar y prestarles la asistencia necesaria de rehabilitación en instituciones preescolares de tipo ordinario para que los niños con discapacidad asistan a la escuela.

27. Para los niños con discapacidad cuyo estado de salud impide su estancia en instituciones preescolares de tipo ordinario se crean centros preescolares especializados.

28. En cumplimiento de la Ley de Educación, se imparte la enseñanza media general, la enseñanza primaria, secundaria y superior y la formación profesional de las personas con discapacidad en las instituciones de carácter general o, en su caso, en instituciones educativas especiales.

29. Las personas con discapacidad de los grupos I y II que, según las conclusiones de una Comisión de Expertos Médicos y Sociales, pueden obtener formación profesional primaria, media y superior, ingresan en las instituciones docentes fuera del concurso de admisión.

Las personas con discapacidad del grupo III, en igualdad de condiciones, tienen prioridad en la admisión a la enseñanza profesional primaria, secundaria y superior.

30. Durante sus estudios en las instituciones de enseñanza profesional media y superior las personas con discapacidad reciben subvenciones o becas estatales completas.

31. Al término de los estudios en la institución docente, las personas con discapacidad se envían a trabajar de acuerdo con la especialidad que tienen, considerando las condiciones de trabajo y los programas individuales de rehabilitación.

32. Los organismos docentes y otras autoridades públicas crean las condiciones necesarias para el acceso de los niños con discapacidad a la educación extraescolar.

33. Las autoridades educativas organizan actividades docentes para los niños con discapacidad que son tratados en hospitales, establecimientos de salud u otros centros de rehabilitación.

34. Buenos ejemplos de la solución de los problemas sociales son el Plan de acción para garantizar la plena realización en Turkmenistán de los derechos de las personas con discapacidad en el trabajo y el empleo para el período de 2017 a 2020, de 20 de enero de 2017, y el Plan de construcción y acondicionamiento de los territorios adyacentes a los edificios de apartamentos para las personas con discapacidad y otras personas que necesitan protección social en las provincias de Ahal, Balkán, Dashoguz, Lebap y Marý y en la ciudad de Ashgabat, aprobados mediante Resolución Presidencial de 14 de octubre de 2016.

35. El Estado garantiza en el ámbito del empleo, de conformidad con la Ley de Empleo de la Población, de 18 de junio de 2016, a todos la igualdad de derechos y oportunidades de obtener una profesión, un trabajo y una remuneración que corresponda a la cantidad y la calidad del trabajo, y el ascenso en el puesto; así como la protección jurídica contra toda forma de discriminación, la denegación injustificada de empleo, el despido ilegal o la rescisión de un contrato de trabajo (art. 6).

36. De acuerdo con el artículo 7 del Código del Trabajo, de 18 de abril de 2009, se prohíbe la discriminación en las relaciones laborales (art. 7), la restricción de los derechos laborales y la obtención de ventaja alguna para el ejercicio de estos derechos por motivos

de nacionalidad, color de la piel, raza, sexo, origen, situación patrimonial u oficial, lugar de residencia, idioma, edad, actitud ante la religión, convicciones políticas o afiliación o no a un partido político, así como otras circunstancias no relacionadas con la calidad profesional de los empleados ni los resultados de su trabajo.

Párrafo 6

37. En el momento de la contratación se exige información sobre los familiares cercanos de un empleado con el fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 22 del Código del Trabajo y la Ley de 1995 de Restricción del Trabajo Conjunto de Familiares en los Órganos del Estado y de Administración, conforme a los cuales se prohíbe el servicio en los órganos del poder estatal y de administración de Turkmenistán, así como en una misma empresa estatal, de personas que sean familiares cercanos o políticos (padres, cónyuges, hermanos, hijos, así como padres, hermanos o hijos de los cónyuges), si en su servicio existe entre ellos una relación directa de subordinación o control, a excepción de los cargos electivos.

38. El principio constitucional de igualdad de derechos y libertades de la persona y el ciudadano está consagrado en el Código del Trabajo, el Código de Protección Social de la Población, la Ley de Empleo de la Población y otras leyes y normas de Turkmenistán.

39. Las estadísticas de empleo, de trabajo y de cuestiones sociales no contemplan la reunión de datos que indiquen la nacionalidad, ya que todos los ciudadanos, incluidas las minorías étnicas, tienen derecho a igual participación tanto en una actividad laboral como en las cuestiones de pensiones y protección social.

Igualdad de derechos entre hombres y mujeres (art. 3)

Párrafo 7

40. En Turkmenistán se aplica una política de género encaminada a fortalecer los principios de la igualdad de participación de las mujeres y los hombres en los ámbitos sociopolítico, económico, social y cultural; además, se han creado las condiciones legislativas y prácticas para ello. El principio constitucional de la igualdad de derechos y libertades de hombres y mujeres es la base de los marcos reglamentarios nacionales que prohíben la discriminación por razones de sexo (véase el párrafo 5).

41. El 18 de agosto de 2015 se aprobó la Ley de Garantías Estatales de la Igualdad de Derechos y Oportunidades para las Mujeres y los Hombres, que establece las garantías estatales para la salvaguardia de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública y social. El Estado garantiza y adopta todas las medidas necesarias para asegurar la igualdad entre los géneros en las esferas de la salud, la educación, la ciencia, la cultura, el trabajo y la protección social.

42. Más del 45% de todos los empleados de la economía del país son mujeres. Más del 23,8% de los puestos directivos están ocupados por mujeres. Es importante señalar que entre los 125 miembros del Parlamento de Turkmenistán en su sexta legislatura 31 son mujeres, que representan el 24,8% de los diputados. El Presidente del Parlamento es una mujer. Las mujeres también están representadas en los órganos representativos y ejecutivos de las autoridades públicas a todos los niveles. De los 240 miembros de los *jalk maslajati* (consejos populares) provinciales y el consejo popular la ciudad de Ashgabat, el 20,42% son mujeres. De los 1.200 miembros de los consejos del pueblo de distrito y municipales, el 26% son mujeres, y de los 5.900 miembros de los guenguesh (consejos municipales), el 22,05% son mujeres.

43. El alcance de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo refleja su nivel de actividad económica. Por ejemplo, en 2016, la proporción de mujeres entre la población económicamente activa ascendía al 42,8%, y entre la población empleada en la economía, al 45,1%. En 2015, estas cifras eran del 42,6% y el 44,9%, respectivamente.

44. Entre las personas inscritas en 2017 en las oficinas de empleo, las mujeres representaron el 30%, y en 2015 esa cifra fue del 29%. Del número total de mujeres inscritas en 2017 encontró empleo el 89,2%, y en 2015, el 89,3%.

45. La Ley de Educación garantiza a los ciudadanos de Turkmenistán la posibilidad de obtener educación, independientemente de su sexo.

46. Los requisitos generales de admisión en los centros de enseñanza del país son los mismos para hombres y mujeres y se rigen por la Ley de Educación y por los reglamentos específicos aprobados en 2014 aplicables a las instituciones educativas del tipo que sea (de enseñanza general y enseñanza profesional).

47. Tanto la enseñanza media general como la formación profesional son accesibles para las personas de ambos sexos.

En el año escolar 2013/14, el porcentaje de mujeres del total de estudiantes de la enseñanza profesional superior fue del 34,1%; en el año escolar 2014/15 fue del 35,1%; en 2015/16, del 35,5%; en 2016/17, del 36,1% y en 2017/18, del 37,2%, es decir, que aumenta constantemente.

Párrafo 8

48. El 22 de enero de 2015 se aprobó y se aplica con éxito el Plan de Acción Nacional sobre la Igualdad de Género para 2015-2020 (en lo sucesivo, Plan de Acción Nacional). El Plan de Acción Nacional es un documento integral que contiene los objetivos estratégicos para promover la igualdad de género con el fin de crear las condiciones necesarias para seguir ampliando la participación de las mujeres en la vida sociopolítica, socioeconómica, cultural y humanista del país.

49. En el Plan de Acción Nacional se determinan las tareas específicas, así como los responsables de las entidades apropiadas encargadas de su desarrollo y aplicación para la promoción de la igualdad de género en diversos aspectos de la vida de la mujer.

50. El Plan de Acción Nacional consta de 14 objetivos principales y más de 60 medidas.

La tarea de coordinar la aplicación de los Planes de Acción corresponde a la Comisión interinstitucional encargada de garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales de Turkmenistán en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Las medidas del Plan de Acción Nacional se financian con los fondos previstos en el presupuesto del Estado.

III. Cuestiones relativas a disposiciones específicas del Pacto (arts. 6 a 15)

Derecho a trabajar (art. 6)

Párrafo 9

51. De acuerdo con el artículo 6 del Código del Trabajo, todo ciudadano tiene el derecho exclusivo de disponer de sus capacidades para un trabajo productivo y creativo y de desarrollar cualquier actividad que no esté prohibida por la legislación de Turkmenistán.

52. Conforme a la Ley de Empleo de la Población, las garantías estatales en el ámbito del empleo consisten en la libre elección de una profesión, del tipo de ocupación y el lugar de trabajo, el establecimiento de condiciones de trabajo saludables y seguras, la igualdad de derechos y oportunidades de todos para formarse en una profesión y obtener un trabajo y una remuneración acorde con la cantidad y calidad del trabajo realizado y oportunidades de ascenso profesional, así como la protección jurídica ante cualquier forma de discriminación, la negativa injustificada a contratar a una persona, el despido ilegal o la rescisión irregular de un contrato de trabajo.

53. Por tanto, el sistema de registro según el lugar de residencia no constituye un obstáculo para el acceso al empleo.

54. En la reglamentación de las relaciones laborales, a fin de satisfacer la demanda de los empleadores de Ashgabat y mejorar el empleo de la población, mediante Resolución Presidencial de 13 de febrero de 2016 se aprobó el Procedimiento para la Inscripción de las Personas Físicas que Entran en la Ciudad de Ashgabat para Realizar Actividades Laborales, según el cual a los ciudadanos turcomanos, así como a los ciudadanos extranjeros que viven en Turkmenistán y los apátridas que llegan a la ciudad de Ashgabat en busca de empleo sin el registro de residencia o no inscritos en la ciudad de Ashgabat, se permite el empleo (realización de trabajo independiente) tras la tramitación en el Ministerio de Trabajo y Protección Social de permisos de trabajo en la ciudad de Ashgabat.

55. Dicho procedimiento de tramitación del permiso tiene por objeto que los empleadores creen para esas personas unas condiciones favorables para el empleo y les aseguren una vivienda apropiada en Ashgabat.

Párrafo 10

56. Con el fin de ofrecer amplias posibilidades y condiciones para el ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos al trabajo, garantizar en mayor medida un trabajo digno y desarrollar las fuerzas productivas del país, en mayo de 2015 por Resolución del Presidente se aprobó el Programa de Mejoras del Empleo y Creación de Nuevos Puestos de Trabajo para 2015-2020 y el Plan de Medidas para Poner en Práctica dicho Programa.

57. En 2017, 74.000 personas estaban inscritas en las agencias de empleo público, mientras que en 2015 ese número fue de 80.300. La parte de las personas empleadas en 2017 fue del 92%, y en 2015, del 92,2%. Para la información sobre el empleo de las mujeres, véase el párrafo 7.

58. La disminución insignificante del número de personas que acude a las agencias de empleo y que son colocadas en empleos por dichas agencias es muestra fehaciente de que se han creado en el país condiciones favorables para que las personas puedan dedicarse al trabajo por cuenta propia, en particular, al fomento activo de negocios pequeños y medianos.

59. Por ejemplo, en 2015, la parte de las personas empleadas en el sector no estatal de la economía fue del 75,6% del total de personas empleadas en la economía del país, mientras que en 2016 fue del 75,8%. En 2015, la parte de personas empleadas en el sector privado fue del 61,6% de las personas empleadas en el sector no estatal, mientras que en 2016 fue del 62,7%.

60. La parte de los empresarios individuales sin personalidad jurídica representa cerca del 27% del total de personas empleadas en la economía.

61. Los datos estadísticos sobre el empleo de niños se presenta en el párrafo 14 del informe.

62. Las estadísticas sobre trabajo y empleo no incluyen datos desglosados por etnia de los ciudadanos, ya que todos los ciudadanos que viven en el territorio de Turkmenistán, incluidas las minorías étnicas, tienen derecho a participar en condiciones de igualdad en las actividades laborales. El principio constitucional de igualdad de derechos y libertades de la persona y el ciudadano está consagrado en el Código del Trabajo, el Código de Protección Social de la Población, la Ley de Empleo de la Población y otras leyes y normas de Turkmenistán.

Párrafo 11

63. De conformidad con la Ley de Empleo de la Población, el Estado garantiza a todos los ciudadanos la libre elección de una profesión, del tipo de ocupación y el lugar de trabajo y la protección jurídica contra toda forma de discriminación.

64. Con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas con discapacidad, garantizar su pleno derecho al trabajo y crear las condiciones adecuadas para su desempeño, en octubre de 2016, mediante resolución presidencial se aprobó el Plan de Acción para Garantizar la Plena Realización los Derechos Laborales y de Empleo de las Personas con Discapacidad para 2017-2020.

65. Según los datos de una encuesta estadística, las personas con discapacidad empleadas en 2016 fue del 0,5% del total de trabajadores en las empresas grandes y medianas, mientras que en 2015 esta cifra fue del 0,47%.

66. Según los datos del Fondo de Pensiones, el número de personas con discapacidad empleadas representaba al 1 de enero de 2018 el 5,9% del número total de personas con discapacidad, y en 2017 la cifra fue del 5,8%.

67. Según el mencionado Plan de Acción, para identificar en una fase temprana las enfermedades discapacitantes, se lleva a cabo la prevención de dichas enfermedades, así como la ampliación de las actividades destinadas a la rehabilitación de las personas con discapacidad.

68. Se ha elaborado un proyecto de ley de la adquisición pública de bienes producidos por las asociaciones civiles de personas con discapacidad. Al mismo tiempo, se prevé la creación de las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad participen plenamente en la empresa pequeña y mediana. Se ha reglamentado el Procedimiento de Formación Profesional de las Personas con Discapacidad de acuerdo con su programa individual de rehabilitación.

69. Junto con el Ministerio de Transporte por Carretera de Turkmenistán se está trabajando para introducir servicios de “taxi social”. En el Ministerio de Educación se está examinando la introducción en una lista de especialistas formados en los establecimientos de enseñanza profesional secundaria y superior en nuestro país la profesión de asistente social.

70. En Turkmenistán todos los años entran en funcionamiento instalaciones, en particular de carácter social, que se ajustan a las normas internacionales sobre el acceso de los grupos vulnerables a la infraestructura social.

71. En enero de 2017, se aprobó mediante resolución presidencial la construcción en las provincias y en la ciudad de Ashjabat de viviendas para personas con discapacidad y otras personas que necesitan especialmente apoyo social, con la provisión de alojamiento de forma gratuita.

72. Para atender las necesidades de los pasajeros del transporte municipal público se han adquirido autobuses confortables que tienen en cuenta la accesibilidad de los grupos vulnerables.

Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias (art. 7)

Párrafo 12

73. De conformidad con el artículo 49 de la Constitución, las personas asalariadas tienen derecho a una remuneración acorde con la cantidad y calidad del trabajo realizado. La cuantía de esa remuneración no puede ser inferior al salario mínimo fijado por el Estado. Determinados artículos del Código del Trabajo corresponden a esta norma constitucional.

74. El principio de igual remuneración por trabajo de igual valor no tiene estatuto formal, aunque se aplica en la práctica sociojurídica, es decir, la cantidad y los tipos de remuneración se determinan sobre la base de una evaluación objetiva de los trabajos con independencia del sexo de los trabajadores. Las medidas prácticas de la aplicación de este principio es el sistema de cualificación de los trabajos y su remuneración a la luz de una evaluación objetiva; la utilización de distintas formas de remuneración, premios, recompensas y otros pagos y beneficios adicionales; la prohibición de una situación en que al trabajo de igual valor se aplique otro sistema.

75. Según los datos oficiales de las estadísticas estatales, en los sectores de la economía de Turkmenistán los sueldos de las mujeres son bastante elevados. Si en 2015, en la economía en su conjunto, los sueldos de las mujeres eran en un 13% inferiores a los de los hombres, en 2016 esa cifra era del 12%, y en 2017, del 10,6%.

76. Algunas diferencias en los salarios medios de hombres y mujeres en determinados sectores en gran medida están determinadas tanto por la cantidad del tiempo trabajado, como por el carácter específico de la labor en condiciones especiales.

77. Por ejemplo, los salarios de las mujeres en la minería y la explotación de canteras, el transporte y el almacenamiento de mercancías, la reparación de automóviles y motores y la construcción son del 13% al 26% más bajos que los salarios de los hombres.

78. Teniendo en cuenta las condiciones especiales de trabajo y el proceso ininterrumpido de producción en estos sectores, son predominantemente empleados los hombres. Por consiguiente, en el trabajo en dichas condiciones se prevén distintos tipos de primas y adiciones a los sueldos.

79. La mayor proporción de mujeres trabajadoras se concentra en actividades económicas como las manufacturas (industria ligera, alimentación), agricultura, silvicultura y pesca (excluidos los arrendadores y granjeros), los servicios sociales y de salud, la educación, las artes, la información y las comunicaciones y la hostelería, entre otras, en que los salarios de las mujeres son solo del 5% al 10% inferiores a los de los hombres.

80. Con arreglo a la legislación laboral de Turkmenistán, está permitido contratar a mujeres con hijos menores de 3 años (en el caso de los niños discapacitados, hasta los 18 años), previo consentimiento, para trabajar en horario nocturno, hacer horas extraordinarias, trabajar en días libres, días feriados y días no laborables de fiesta y hacer guardias. En la práctica, las mujeres hacen uso frecuente de su derecho a no realizar esos tipos de trabajo.

81. A fin de facilitar la conciliación del trabajo y las obligaciones familiares, las mujeres recurren con mayor frecuencia que los hombres al horario de trabajo flexible, como la jornada a tiempo parcial y el empleo temporal, entre otras modalidades.

Este factor determina en parte el monto de los salarios de las mujeres.

82. En algunos sectores de la economía, las mujeres ocupan puestos distintos de los de los hombres. Sin embargo, en los casos en que las mujeres realizan un trabajo de igual valor que los hombres, se aplica el principio de igual remuneración por trabajo de igual valor.

Salario medio de los trabajadores en las grandes y medianas empresas, según la actividad económica y el género, en 2017

(Resultados de una encuesta única)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Promedio	1 431,9	1 279,9
Explotación de minas y canteras	1 976,7	1 462,7
Manufacturas	1 282,6	1 088,2
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1 376,1	1 221,7
Suministro de agua, purificación, tratamiento de desechos y extracción de materiales reciclables	1 328,6	1 262,7
Construcción	1 276,9	1 112,8
Ventas al por mayor y minorista; reparación de automóviles	1 086,0	864,1
Actividades de transporte y almacenamiento	1 532,1	1 158,7
Hoteles y restaurantes	1 225,7	1 138,8
Información y comunicaciones	1 339,8	1 251,2
Finanzas y seguros	1 638,4	1 505,3
Operaciones inmobiliarias	1 206,5	1 178,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1 535,9	1 320,7
Actividades administrativas y de apoyo	1 232,1	1 062,0
Administración pública y defensa; seguros sociales obligatorios	1 889,3	1 325,1
Educación	1 474,3	1 396,0
Sanidad y servicios sociales	1 424,3	1 270,1
Arte, entretenimiento y ocio	1 225,8	1 051,3
Otras actividades de servicios	1 270,0	1 057,0

Párrafo 13

83. El Estado establece diversos mecanismos para la conciliación de la vida profesional y familiar, tanto para las mujeres como para los hombres. Por ejemplo, en determinadas condiciones, las garantías y prestaciones que se otorgan a las mujeres en relación con la maternidad (el trabajo nocturno, las horas extraordinarias, el trabajo los fines de semana, los días festivos y las conmemoraciones, regímenes preferenciales del trabajo, misiones y otras garantías y prestaciones) también se aplican a los padres y a las personas *in loco parentis* (tutores, curadores). La licencia para el cuidado del niño hasta que cumple 3 años puede otorgarse a la persona encargada de su cuidado, incluido el padre del niño.

84. Como se señaló en informes anteriores, el Código del Trabajo de Turkmenistán establece restricciones al empleo de mujeres en condiciones de labores nocivas y/o peligrosas (extremadamente nocivas y/o extremadamente peligrosas), con la excepción de los trabajos no físicos y los servicios sanitarios y domésticos conforme a la lista. Actualmente se está examinando dicha lista junto con el Ministerio de Sanidad e Industria Médica de Turkmenistán y otros órganos competentes.

85. Con el fin de crear condiciones más favorables para que las mujeres desarrollen actividades laborales, se establecen limitaciones de empleo con dichas características para distintas categorías de mujeres, dependiendo de su condición física.

Párrafo 14

86. En el artículo 49 de la nueva versión de la Constitución se introdujo una norma para prevenir el trabajo forzoso y las peores formas de trabajo infantil.

87. En junio de 2016, se modificó el Código del Trabajo, en virtud de lo cual la edad mínima de admisión al empleo se fijó en los 18 años, así como la autorización de que los alumnos o estudiantes trabajen únicamente con el consentimiento de los padres o los órganos de tutela y curatela y los directivos de la institución educativa. Se incorporaron los cambios pertinentes en el Código de Protección Social de la Población, las Leyes de Garantías Estatales de los Derechos del Niño y de Seguridad Vial.

88. De todas las personas inscritas en las oficinas de empleo en 2013, los niños menores de 18 años representaban el 1,2; en 2014, el 0,4%; en 2015, el 0,3%; en 2016, el 0,1% y en 2017 la cifra era del 0,08%.

89. Según los datos de una encuesta estadística de 2014, de las 703.000 personas empleadas en empresas grandes y medianas de Turkmenistán, los adolescentes menores de 16 años eran 34 (el 0,005%); en 2015, de 721.000 personas, 19 (el 0,003%); y en 2016, de 705.000 personas, 12 (el 0,002%) eran menores de 16 años de edad.

90. El Gobierno de Turkmenistán ha adoptado medidas nacionales para prevenir el trabajo infantil, en particular en el sector del algodón.

91. En cuanto a la prevención de la utilización del trabajo forzoso, Turkmenistán se ha comprometido a mantener un diálogo constructivo con las organizaciones internacionales autorizadas, como lo demuestra la visita a Turkmenistán en diciembre de 2015 del Adjunto al Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Director de la Oficina Regional de la OIT para Europa Oriental y Asia Central. Durante la visita, se celebró una serie de reuniones en los ministerios y departamentos y las asociaciones civiles, en que se examinó la aplicación de los convenios fundamentales de la OIT ratificados por Turkmenistán.

92. En febrero de 2016, se celebró una reunión oficial con el Director General de la OIT y la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turkmenistán. En marzo de 2016, se celebró una mesa redonda en Ashgabat, con la participación de un experto sobre las normas internacionales del trabajo de la Oficina Regional de la OIT en Moscú sobre la aplicación de las normas laborales internacionales de la OIT.

93. Por invitación del Gobierno de Turkmenistán, en septiembre de 2016, en el marco de la cooperación técnica, se celebró una visita de trabajo de representantes de la OIT, encabezada por el Jefe de Aplicación de las Disposiciones del Convenio sobre las Peores Formas del Trabajo Infantil del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo de la

OIT, del principal especialista sobre las normas internacionales del trabajo y derecho laboral de la Oficina de la OIT para Europa Oriental y Asia Central y un especialista de la OIT sobre el trabajo infantil y la educación.

94. Turkmenistán fue uno de los primeros países del mundo en iniciar consultas para la adaptación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en 2015.

95. En las consultas se definieron las metas y los indicadores en el marco de los Objetivos que abarcan las prioridades de desarrollo para el Gobierno de Turkmenistán.

96. Hay tareas y actividades para el Objetivo 8, “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, en particular, la meta 8.7, “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, erradicar el trabajo forzoso y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados”. Las actividades y los indicadores correspondientes incluyen, en particular, la adopción de medidas preventivas para impedir el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas. Los indicadores y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han incluido en los programas nacionales para el desarrollo social y económico de Turkmenistán, así como en otros programas nacionales, los planes de acción y programas sectoriales de desarrollo.

97. En el proyecto de plan nacional de acción en favor de la infancia para 2018-2022 se incluyen medidas para incorporar acciones preventivas en pro de la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, concienciar, realizar estudios especiales y otras actividades en el contexto de este tema.

Derechos sindicales (art. 8)

Párrafo 15

98. La afiliación a un sindicato, los procedimientos y los principios de los sindicatos se rigen por la Constitución, la Ley de Derechos Sindicales y las Garantías de su Actividad, de 9 de noviembre de 2013, así como las disposiciones del Estatuto de los Sindicatos de Turkmenistán.

99. El Estatuto establece requisitos mínimos para la afiliación a un sindicato. En particular, en virtud del artículo 7 del Estatuto, puede ser miembro de un sindicato un ciudadano de Turkmenistán que reconozca el Estatuto, cumpla sus requisitos, esté registrado en la organización sindical primaria y pague sus cuotas. Para el establecimiento de la organización sindical primaria se requiere el número mínimo de cinco personas.

100. Por tanto, el derecho a la creación y la afiliación a un sindicato es voluntario, toda persona tiene derecho a afiliarse libremente o a abstenerse de hacerlo, a participar en actividades sindicales y a abandonarlo sin trabas. Actualmente (al 1 de enero de 2018) había 1.138.000 personas afiliadas a sindicatos.

101. De conformidad con el artículo 19 del Estatuto, el Centro Nacional de Sindicatos es el órgano rector de los sindicatos de Turkmenistán que está en activo entre sus congresos convocados cada cinco años. El Centro Nacional de Sindicatos agrupa y coordina las actividades del movimiento sindical de Turkmenistán y coordina las actividades de las nuevas organizaciones sindicales.

102. En Turkmenistán están en funcionamiento 14 entidades sindicales por sectores: el Sindicato de los Trabajadores de la Agricultura y la Industria, el Sindicato de los Trabajadores de la Aviación y las Comunicaciones, el Sindicato de los Trabajadores del Transporte por Carretera y Vialidad, el Sindicato de los Funcionarios Estatales, el Sindicato de los Trabajadores Ferroviarios, el Sindicato de los Trabajadores de Sanidad, el Sindicato de los Trabajadores de los Servicios Públicos Domiciliarios, el Sindicato de los Trabajadores de la Cultura, el Deporte y el Turismo y de las organizaciones civiles, el Sindicato de los Trabajadores de la Educación y la Ciencia, el Sindicato de los Trabajadores del Complejo del Gas y el Petróleo, el Sindicato de los Trabajadores de la Construcción y la

Industria, el Sindicato de Trabajadores Textiles, el Sindicato de los Trabajadores del Comercio y de Empresarios y el Sindicato de los Trabajadores de la Energía.

103. Los sindicatos sectoriales están a cargo de los Presidentes de las Conferencias. La base jurídica es el Reglamento de los Sindicato Sectoriales. De conformidad con el Reglamento, los Presidentes de la Conferencias de los sindicatos son elegidos por un período de cinco años. Las organizaciones sindicales sectoriales tienen sus miembros y personal. Al 1 de enero de 2018, el Sindicato de Trabajadores de la Aviación y las Comunicaciones se componía de 20.900 miembros, y el sindicato de los Trabajadores de la Educación y la Ciencia, de 192.900 personas, etc. La organización sindical sectorial más importante es ahora el Sindicato de los Trabajadores del Complejo Agrícola e Industrial, que cuenta con más de 487.800 miembros.

104. La libertad de celebrar reuniones, mítines y manifestaciones, según el procedimiento establecido por la ley, está garantizado por el artículo 43 de la Constitución.

105. En Turkmenistán no existe una legislación sobre el derecho a la huelga. En todo el período de la independencia en Turkmenistán no hubo ni un caso de huelga. Una huelga es una de las medidas de solución de los conflictos laborales colectivos y una de las formas de que el empleador cumpla determinadas exigencias de los trabajadores. El mecanismo de regulación de los conflictos laborales colectivos figura en el capítulo 2 de la sección XVI del Código del Trabajo.

Derecho a la seguridad social (art. 9)

Párrafo 16

106. De conformidad con el tamaño de la cesta de la compra, todos los años, en relación con determinadas categorías de la población, mediante decreto presidencial se aprueba el salario mínimo, que es el punto de referencia para el establecimiento de los sueldos base y los sueldos de los empleados de las empresas, organizaciones e instituciones, independientemente de su forma de organización jurídica y de su régimen de propiedad. Ese decreto también establece los valores básicos para el cálculo de la cuantía de las prestaciones del Estado y de la pensión mínima.

107. En la Ley de Empleo de la Población se establece la elaboración del Procedimiento para el Reconocimiento del Desempleo de la Persona, su registro y eliminación del registro, aprobado por el Consejo de Ministros. Se garantiza un subsidio por desempleo a toda persona reconocida que busque empleo. Con el fin de aplicar esa garantía, está prevista la creación de un Fondo Estatal para el Fomento del Empleo, cuya estructura y normas para la distribución de los fondos aprueba el Consejo de Ministros de Turkmenistán. Los proyectos de leyes y normas sobre la cuestión, en particular sobre la asignación y la cuantía de las prestaciones por desempleo actualmente son objeto de examen por parte de las autoridades competentes.

108. También cabe señalar la eficacia de las medidas adoptadas en Turkmenistán para el crecimiento de los ingresos reales de la población. En el transcurso de los últimos años se ha asegurado un elevado índice a este respecto gracias al aumento anual consecuente de los salarios, las pensiones, las subvenciones estatales y las becas, una política de precios eficaz del Estado y el apoyo a la iniciativa privada, así como un conjunto de prestaciones sociales adicionales. Por otro lado, la disminución del índice de precios al consumidor posibilita una evolución positiva de crecimiento de los ingresos nominales y reales de la población.

Protección de la familia, las madres y los niños (art. 10)

Párrafo 17

109. En virtud de la Ley de Garantías Estatales para la Igualdad de Derechos y Oportunidades para las Mujeres y los Hombres, el Estado garantizará la igualdad de derechos de mujeres y hombres a la protección contra la agresión sexual, el secuestro y la trata de personas (art. 24). Las personas que cometan esos actos incurrirán en

responsabilidad penal, de acuerdo con el Código Penal de Turkmenistán. Esa norma legislativa constituye la base de las mejoras en la legislación nacional sobre esas cuestiones, así como la continuación de la labor legislativa destinada a prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus formas.

110. Turkmenistán no cuenta con una ley específica sobre la violencia contra la mujer y en la legislación nacional tampoco se tipifica el delito de “violencia doméstica”. No obstante, en el Código Penal de Turkmenistán sí se tipifican como delitos los actos ilícitos que se cometen en el hogar. Las disposiciones de las normas pertinentes establecen la responsabilidad por los actos ilícitos que provocan la humillación del honor y la dignidad o el trato cruel y la perpetración de diversos tipos de lesiones físicas, en particular contra las mujeres.

111. Uno de los objetivos del Plan Nacional de Acción sobre la Igualdad de Género para 2015-2020 es analizar la legislación de Turkmenistán para la posible aprobación de una ley de penalización de la violencia y llevar a cabo una investigación sobre la prevalencia, las causas y las consecuencias de todas las formas de violencia contra las mujeres, incluida la violencia en el hogar. En colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y con la participación de un experto internacional, se organizaron seminarios prácticos sobre la metodología para la realización de encuestas, el conocimiento de la legislación de otros países en la esfera de la violencia doméstica y su puesta en práctica, que incluían visitas de estudio.

112. En el marco del examen de la prevención de la violencia doméstica, y con la participación de un experto internacional del UNFPA de Rumania, se familiarizó a la Comisión interinstitucional encargada de garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales de Turkmenistán en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario y a su Grupo de Trabajo con el concepto de respuesta interinstitucional a la violencia por razón de género.

113. Actualmente se ha elaborado un formulario con preguntas para hacer una encuesta sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer y sus raíces profundas. El Comité Estatal de Estadística está llevando a cabo una labor preparatoria para hacer una selección, sobre la base del número de consultorios médicos de familia proporcionados por el Ministerio de Sanidad e Industria Médica de Turkmenistán, y una lista de los hogares seleccionados para ser entrevistados.

114. Con arreglo a los resultados de la encuesta, se formularán propuestas de modificación de la legislación nacional vigente o se decidirá si es conveniente elaborar un proyecto de ley sobre violencia doméstica.

Derecho a un nivel de vida adecuado (art. 11)

Párrafo 19

115. Todos los programas nacionales de desarrollo socioeconómico de Turkmenistán, otros programas nacionales, planes de acción y programas de desarrollo sectorial, así como las leyes y los reglamentos, prevén intervenciones estratégicas para evitar el deterioro de los niveles de vida de la población, en particular, mediante la adopción de medidas eficaces de seguridad social y protección social.

116. La prueba de la eficacia de las medidas adoptadas a este respecto es que Turkmenistán es un país con unos ingresos per cápita superiores a la media.

Párrafo 20

117. Los esfuerzos desplegados en el marco del Programa General de Abastecimiento de Agua Potable de las Poblaciones hasta 2020 han mejorado el acceso al agua potable. Por ejemplo, la parte de hogares que utiliza fuentes mejoradas de agua potable aumentó del 70,8% (tercera encuesta de indicadores múltiples, 2006) al 82,8% (quinta encuesta de indicadores múltiples, 2015 y 2016). En las zonas urbanas, el acceso es prácticamente universal, del 97,8%, y en las zonas rurales, del 73,2%.

Indicadores de agua potable purificada

Nombre del indicador	Unidad de medida	Desglose		
		Total	Urbano	Rural
A	B	1	2	3
Volumen de agua que ha pasado por plantas de tratamiento de aguas	Miles de m ³	399 696,5	362 887,1	36 809,4
En particular, agua purificada y potable según la normativa	Miles de m ³	355 946,5	346 265,0	9 681,5

118. El Servicio Sanitario y Epidemiológico del Ministerio de Sanidad e Industria Médica de Turkmenistán, de conformidad con el Código Sanitario, trabaja permanentemente en la vigilancia sanitaria de la calidad del agua potable de acuerdo con la Norma Estatal.

119. En 78 laboratorios homologados e instituciones subordinadas al Servicio Sanitario y Epidemiológico ubicados en todas las regiones se examinan las muestras de agua potable para el cumplimiento de los requisitos de la Norma Estatal en cuanto a los indicadores microbiológicos, químicos y organolépticos.

120. La parte de la población que tiene acceso a servicios de saneamiento mejorados es estable y elevada y corresponde al 99% (quinta encuesta de indicadores múltiples, 2015 y 2016).

121. En Turkmenistán se adopta un amplio conjunto de medidas para controlar y prevenir las enfermedades infecciosas. Se lleva sistemáticamente un registro de las infecciones intestinales y las hepatitis víricas A y E, y se practica la vacunación contra la hepatitis A entre los grupos vulnerables de la población.

122. En el período de 2010 a 2017, la morbilidad por hepatitis A disminuyó en un 27%, la de la disentería, en un 9%, la de la fiebre tifoidea se redujo a casos esporádicos, y se eliminó la poliomiéltis.

123. En 2015 y 2016, Turkmenistán efectuó la quinta encuesta de indicadores múltiples en relación con muchos indicadores. En los cuestionarios de la encuesta se incluyeron preguntas sobre la utilización de fuentes de agua mejoradas y del acceso a servicios mejorados de saneamiento. La información sobre la utilización de fuentes de agua mejoradas y el mejor acceso al saneamiento puede encontrarse en el informe final sobre el sitio web del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) www.mics.unicef.org/surveys.

Párrafo 21

124. El Código de la Vivienda de Turkmenistán prevé la extinción de la propiedad sobre una vivienda en caso de la ocupación de la parcela en que la casa estaba situada por necesidades estatales o públicas. En caso de demolición, el propietario, junto con su familia y otras personas que han residido permanentemente en esa vivienda antes de la demolición, puede elegir entre una vivienda equivalente acondicionada en propiedad privada, o percibir una indemnización equivalente al valor de la vivienda, sus construcciones complementarias y otras edificaciones y plantaciones. Además, el propietario, dentro de la norma establecida, puede obtener tierras para la construcción y los servicios de una vivienda individual y el costo del alojamiento demolido, las construcciones complementarias y otras edificaciones y plantaciones. Durante la construcción de la vivienda en propiedad privada, se le ofrece una vivienda temporal con contrato de arrendamiento por un período no superior a los tres años.

Derecho a la salud física y mental (art. 12)**Párrafo 22**

125. Los servicios médicos de atención primaria ofrecen 31 casas de salud municipales, 918 centros rurales y 607 casas rurales de salud que forman parte de los hospitales de

distrito. La red de centros diurnos de salud permite que una cierta cantidad de servicios que se prestan en los hospitales se brinden con carácter ambulatorio. Cada año en las clínicas diurnas reciben tratamiento más de 41.000 pacientes.

126. La eficacia de la asistencia médica aumenta tanto gracias al servicio de familia como a la optimización de la atención hospitalaria.

127. Para poder prestar de manera sistémica una atención médica altamente tecnológica conforme a las normas internacionales de calidad, en la capital existen centros médicos de gestión general y varias clínicas altamente especializadas. La Dirección de Centros Médicos Internacionales agrupa centros de diagnóstico, cardiología, medicina interna, enfermedades de cabeza y cuello, estomatología, oftalmología, neurología y el centro de atención perinatal “Ene Miajri”.

128. La Dirección de Centros de Enfermedades Infecciosas agrupa los centros de prevención de la tuberculosis, las enfermedades infecciosas, de dermatología y venéreas, la prevención del sida, la sangre y un laboratorio centralizado.

129. Las clínicas especializadas de Ashgabat y los hospitales similares en las provincias, tales como los de diagnóstico, de urgencias, oncología, de servicios de salud materno-infantil y los centros perinatales “Ene Miajri” mantienen redes de establecimientos médicos que trabajan en uno de los sectores. Las clínicas y centros especializados coordinan la labor de los respectivos servicios en las regiones.

130. En el período de 2010 a 2017, se suministraron a los establecimientos médicos 30.000 unidades de equipamiento innovador de conocidos productores mundiales.

131. De 2010 a 2017, la cantidad de hospitales aumentó a 120 gracias a la apertura de centros altamente tecnológicos. Aumentó el número de camas de hospital de 20.636 a 22.574. Se ha racionalizado la disponibilidad de camas, y el examen completo del enfermo durante la etapa hospitalaria y antes de esta ha permitido reducir su permanencia en una clínica de 15,4 a 6,4 días.

132. A fin de prestar servicios de emergencia y de urgencia a la población, en el período de 2009 a 2017 se adquirieron con cargo al presupuesto estatal 579 unidades de ambulancias especiales equipadas con dispositivos de comunicación móviles, terminales de navegación GPS y diversos equipos.

El Centro de Medicina Extrema fue equipado con un helicóptero especial de marca Super Puma AS 332 L2.

133. En el marco de la ejecución del Programa Estatal de Desarrollo de la Industria Farmacéutica de Turkmenistán para 2011-2017, entraron en servicio seis nuevas empresas que producen productos farmacéuticos terminados y artículos de uso médico, la mayoría de los cuales integran la lista de medicamentos que la población puede adquirir en condiciones ventajosas con receta.

134. Un objetivo importante de la política del Estado es organizar el tratamiento de los ciudadanos en sanatorios y casas de reposo. De conformidad con el programa estatal de modernización de los equipos y recursos de los sanatorios y balnearios, el Estado ha invertido más de 200 millones de dólares de los Estados Unidos. El número de plazas en los sanatorios en el período 2010-2017 aumentó en un 37% (de 2.391 a 3.266), y también aumentó en un 45% (de 61.696 a 89.198) el número de ciudadanos atendidos cada año en esos centros.

135. Indicadores de la cobertura de salud: la cobertura de inmunización para prevenir infecciones comunes de la infancia sigue siendo constantemente elevada, con un promedio de más del 95% (2010 a 2017). En el marco del Programa Nacional de Inmunización desde 2016 se ha llevado a cabo la vacunación de los niños contra el virus del papiloma humano, con una cobertura del 98,8%.

136. La parte de nacimientos con asistencia de personal de salud cualificado fue del 99,9%; la cobertura de atención prenatal (al menos una consulta), del 99,9% (quinta encuesta de indicadores múltiples, 2015-2016).

137. El Gobierno de Turkmenistán tiene una firme política en materia de fiscalización de drogas y la prevención del uso indebido de drogas. Existe una labor integral en estrecha cooperación con los organismos de orden público, las instituciones educativas, de salud, las organizaciones civiles y los medios de comunicación.

138. En 2017, se actualizó la Ley de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Precursores y de Lucha contra el Tráfico Ilícito. En la actualidad, se está aplicando el sexto plan de trabajo nacional para incorporar ampliamente los principios de una vida sana y garantizar la seguridad de una sociedad saludable para 2016-2020.

139. Se está prestando especial atención a la protección y promoción de la salud de los jóvenes y del fomento de actitudes negativas hacia cualesquiera hábitos nocivos. Está aumentando en el país el prestigio de un estilo de vida saludable.

140. El Gobierno coopera con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el marco de la firma del Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación en la Fiscalización de Estupefacientes en la Región de Asia Central.

141. En el marco del Programa de Prevención de la Propagación de los Estupefacientes en Asia Central, se celebran seminarios de capacitación para la prevención y el tratamiento de la dependencia de las sustancias psicoactivas. Con la asistencia del Programa y el UNICEF, se elaboró un programa piloto para la prevención de los comportamientos de riesgo y del uso de drogas entre los jóvenes en Turkmenistán.

Párrafos 23 y 24

142. El Servicio de Salud Reproductiva incluye centros de salud reproductiva para mujeres, hombres y adolescentes. Se prestan servicios a tres niveles: hay médicos de familia capacitados en los centros sanitarios rurales, profesionales en 104 gabinetes de salud reproductiva, 6 centros regionales y el Centro Nacional de Salud Reproductiva. La población puede obtener servicios de planificación de la familia y métodos anticonceptivos y se le ofrecen consultas e información sobre la salud reproductiva. En la lista de medicamentos esenciales se incluyen diez marcas de anticonceptivos.

143. De conformidad con el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Turkmenistán y el UNFPA, de 2013, el país completó en 2017 la transición a la adquisición pública de anticonceptivos modernos.

144. Con el fin de promover los derechos reproductivos de las mujeres y aumentar su información sobre los servicios disponibles de salud reproductiva, se organizan diversas campañas, cursos de capacitación y seminarios junto con organizaciones juveniles y femeninas, con la contribución del UNFPA.

145. El programa informático de gestión CHANNEL permite al Centro Nacional de Salud Reproductiva supervisar la utilización oportuna de los métodos y tipos de anticonceptivos, calcular un nivel suficiente de reservas en todo el país, realizar pedidos anuales y distribuirlos en las regiones. Mediante este sistema se abastece el 83% de los centros de servicio de planificación de la familia.

146. En Turkmenistán los anticonceptivos no se utilizan para el control de la natalidad, sino para mejorar la salud, incluida la salud reproductiva de las mujeres en situación de riesgo. La proporción de mujeres en edad de procrear que utilizaban distintos medios anticonceptivos era del 35% en 2010; y del 24% en 2017.

147. A fin de mejorar la salud de las mujeres embarazadas, en 2013 se puso en marcha un nuevo instrumento para evaluar la calidad de los servicios prestados en el ámbito de la planificación de la familia, se definieron los grupos de riesgo y se introdujo una nueva forma de contabilidad para el sector, así como un indicador que determina el nivel de prevalencia del uso de anticonceptivos entre las mujeres en situación de alto riesgo. Se introdujo un pasaporte médico para la salud reproductiva de las madres. La labor activa de los centros de salud reproductiva encaminada a mejorar la salud de las mujeres, en relación con el uso justificado de anticonceptivos, así como con el aumento de la natalidad, han permitido un mayor uso de anticonceptivos en mujeres de grupos de riesgo, que pasó del 21% en 2013 al 71,4% en 2017.

148. En los últimos cinco años (2013 a 2017) la frecuencia de abortos disminuyó en un 14%, esa tasa en el grupo de edad de hasta 20 años se redujo a la mitad, y en el grupo de edad de 35 y más años, al 30%.

149. Las cuestiones relacionadas con la salud reproductiva de los jóvenes se ilustraron en la investigación titulada “Necesidad de los jóvenes de recurrir a los servicios de salud reproductiva para adolescentes” efectuada por el Ministerio de Sanidad e Industria Médica y el UNFPA en 2008. Se reveló un nivel bastante elevado de conocimiento de los medios anticonceptivos entre los adolescentes, mientras que el conocimiento de los medios de protección contra el VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual era insuficiente.

150. Una encuesta sobre la disponibilidad y accesibilidad (asequibilidad) de los medios anticonceptivos en los centros de salud reproductiva y la red de farmacias en 2013 demostró que generalmente hay métodos anticonceptivos modernos accesibles en los centros sanitarios públicos y privados, la mayoría de los cuales ofrecen al menos tres o más métodos anticonceptivos.

151. La encuesta internacional de salud por muestreo sobre el comportamiento de los niños en edad escolar, dirigida a los niños de 15 años de edad en 2011 y a los alumnos de entre 13 y 17 años en 2013, incluía un módulo sobre salud reproductiva.

152. Turkmenistán ha obtenido resultados importantes en cuanto a la disminución de la mortalidad materna mediante una política destinada a reforzar el sistema de salud y ampliar las oportunidades de las mujeres.

153. El mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y de la calidad de los servicios en los centros de obstetricia, la labor en pro de la salud de las mujeres en edad de procrear, la modernización de las intervenciones clínicas conforme a los adelantos más recientes de la ciencia y las directrices internacionales y la adopción de las tecnologías perinatales eficaces de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el programa Maternidad Segura han contribuido a reducir la mortalidad y la morbilidad entre las mujeres.

154. En los últimos siete años se han incluido las normas de la OMS para la atención obstétrica en los protocolos clínicos nacionales (más de 40) y las directrices, que se siguen en más del 70% de las maternidades de todo el país. Se han implantado en el plan de estudios de la Universidad de Medicina. Se ha mejorado la infraestructura y las condiciones sanitarias y de higiene de la mayoría de los establecimientos de salud; se ha garantizado el suministro ininterrumpido de medicamentos esenciales; se ha aplicado el conjunto de tecnologías para la atención intranatal y neonatal recomendadas por la OMS, que han permitido aumentar la tasa de supervivencia de los neonatos con un peso de entre 500 gr y 1.500 gr del 15,5% en 2005 (antes de la transición del país al sistema de inscripción de nacidos vivos y nacidos muertos) al 57,8% en 2017. La tasa de vigilancia prenatal temprana (primeras 12 semanas) asciende a 99%.

155. El uso generalizado de tecnologías perinatales eficaces ha permitido reducir las hemorragias prenatales y posparto y la gestosis tardía. La frecuencia del uso de la cesárea como técnica de apoyo para reducir la tasa de mortalidad perinatal y materna fue en 2017 del 9,6%, cifra que no supera los indicadores recomendados por la OMS (15%). En muchos establecimientos se han reducido el número de intervenciones obstétricas radicales y el uso de productos sanguíneos, lo que ha dado lugar a una disminución del gasto en medicamentos.

156. Según los datos del Ministerio de Sanidad y de Industria Médica, la tasa de mortalidad materna se redujo en 1,5 veces en un período de siete años, y en 2017 era de 4,4 por cada 100.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna, 2010-2017

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	6,9	5,9	3,8	3,1	3,0	3,0	3,6	4,4

157. Casi todos los nacimientos tienen lugar en centros de maternidad y con la participación de personal cualificado; la proporción de estos nacimientos es elevada y estable y es del 99,9%, y de los nacimientos en casa, del 0,1%.

Nacidos vivos acompañados de asistencia obstétrica cualificada, 2010-2017 (en porcentaje)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Proporción de nacimientos con asistencia de personal de salud cualificado	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	100,0	99,9

158. A partir de 2014 se introdujo la división regional y se estableció un servicio perinatal de tres niveles; los centros perinatales también disponen del equipo necesario y de vehículos especializados; se han elaborado diversos planes/algoritmos a fin de que los médicos de familia y los obstetras-ginecólogos puedan utilizarlos para tratar las emergencias obstétricas.

159. Se ha introducido la técnica de la OMS para el análisis de los casos obstétricos críticos, que se utilizó para analizar 30 casos críticos en cinco distritos piloto en 2015.

160. En 2015 se organizaron seminarios para obstetras-ginecólogos y estadísticos sobre la clasificación de la mortalidad materna prevenible en Ashgabat y cinco provincias, a los que asistieron 120 especialistas.

161. Se elaboraron 26 protocolos clínicos para los temas solicitados con mayor frecuencia en materia de atención neonatal y reanimación. Se formó en esos protocolos a todos los médicos y el personal de enfermería de las maternidades, con ejercicios de aptitudes en el centro de simulación. Se impartió capacitación a 21 profesionales sobre la reunión de datos para su uso en la matriz BABIES y como instrumento para mejorar la calidad de los servicios neonatales.

Información sobre los gastos públicos en sanidad

Nombre del indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje del PIB de los gastos generales en sanidad	2,1	2,2	2,4	2,2	2,7	2,8
Porcentaje del PIB de los gastos del presupuesto estatal en sanidad	1,1	1,0	1,1	1,1	1,2	1,1
Porcentaje del gasto público de todos los gastos en sanidad	72,4	75,5	73,3	70,8	72,5	69,9

Párrafo 25

162. La labor de prevención del VIH/sida está a cargo del Centro Nacional de Prevención del Sida y los 5 centros provinciales, así como los 36 laboratorios especializados de diagnóstico.

163. En el país las pruebas de la infección por el VIH son obligatorias y gratuitas para los donantes y receptores de sangre, las embarazadas, los médicos que tienen contacto con líquidos biológicos, los enfermos en tratamiento preoperatorio y con enfermedades oncológicas, tuberculosis, hepatitis B y C, herpes u otras enfermedades infecciosas.

164. En el Centro Nacional de Prevención del Sida, con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) junto con el UNFPA, desde 2007 funciona el Centro de Intercambio de Información para Mujeres con Comportamientos de Riesgo. Llamando al número telefónico de emergencia del Centro, la población puede obtener libre y gratuitamente la información necesaria.

165. En 2010 se creó una reserva de medicamentos antirretrovirales, que se renueva cada año.

166. El Centro Nacional de Prevención del Sida lleva a cabo actividades de sensibilización. Durante el período de 2016 y 2017 se emitieron 340 programas de radio y televisión; se dictaron 2015 conferencias; se celebraron 2.731 charlas, 425 seminarios y 950 mesas redondas, a las que asistieron alrededor de 445.000 personas. Aumentaron los conocimientos de los trabajadores médicos sobre el VIH/sida mediante la celebración de seminarios de capacitación, conferencias y charlas, y durante 2016 y 2017 fueron informados unos 32.000 trabajadores de la salud.

167. En la signatura titulada “Fundamentos de seguridad personal” los alumnos de las escuelas aprenden sobre el VIH/sida, las enfermedades de transmisión sexual, la salud reproductiva y los estilos de vida saludables.

168. En el Centro de Información sobre la Salud se llevan a cabo amplias actividades sobre el aumento de la conciencia del público, incluidos los adolescentes y los niños, acerca del VIH/sida, sobre la forma de su contagio, la protección contra la enfermedad, incluida la difusión de material de información en ruso y turcomano entre los diversos grupos de población.

169. Se compran y distribuyen gratuitamente preservativos por medio del Servicio de Prevención del Sida, los gabinetes dermatológicos y venereológicos y las consultas de mujeres en las policlínicas y centros de salud reproductiva.

170. Cada año el 1 de diciembre se celebran actividades informativas y educativas dedicadas al Día Mundial de la Lucha contra el Sida.

171. En Turkmenistán, el 81% de las mujeres encuestadas de 15 a 49 años de edad tenían nociones del sida; alrededor del 70% de las mujeres sabían que el principal modo de prevenir la transmisión del VIH es tener una única pareja sexual no infectada; el 61% sabía que otra forma es el uso de un preservativo en todos los contactos sexuales; el 62% de las mujeres sabía que una persona que parece saludable puede estar infectada y alrededor del 80% de las mujeres sabía que el VIH puede transmitirse de madres a hijos (quinta encuesta de indicadores múltiples, 2015 y 2016).

Párrafo 26

172. Se aprueba anualmente entre octubre y noviembre la Ley del Presupuesto. En el marco de esa Ley se establece el presupuesto del país, incluida la sanidad. El presupuesto de sanidad se completa con los fondos del seguro médico voluntario, que se utilizan para la compra de medicamentos y suministros médicos. Las instituciones de atención de la salud se financian con cargo a los presupuestos central y locales.

173. El presupuesto del Estado para el sector de la salud se distribuye entre los artículos. En caso de necesidad, se lleva a cabo una redistribución flexible de los gastos de un artículo a otro y de una institución a otra, dentro de los límites de los fondos asignados al Ministerio de Sanidad e Industria Médica.

Derecho a la educación (arts. 13 y 14)

Párrafo 27

174. Se garantiza a los representantes de las minorías étnicas el derecho a utilizar su idioma materno y a estudiarlo. La ausencia de escuelas que impartan enseñanza en el idioma de las minorías étnicas poco numerosas se debe a las dificultades de conseguir profesores y libros de texto, las escasas perspectivas económicas y otros factores. No está prohibido recibir enseñanza por medio de los programas educativos extraescolares, y el Ministerio de Educación autoriza esa actividad docente. Cabe señalar que desde la independencia del país no se registraron solicitudes de que se introdujeran cursos de algún idioma de las minorías étnicas.

175. Si los padres así lo desean, el Ministerio de Educación presta asistencia en el estudio de sus hijos de su lengua materna, proporcionándoles los libros de texto guardados en los idiomas uzbeko y kazajo. Cuando los padres expresan ese deseo, pueden obtener asistencia

en el aprendizaje de su lengua materna mediante la cooperación internacional con los sistemas educativos de otros Estados.

Párrafo 28

176. La enseñanza de los ciudadanos turcomanos fuera del país se efectúa tanto en el marco de acuerdos internacionales como con carácter privado, y está regulada conforme a la Disposición sobre los estudios de ciudadanos turcomanos en establecimientos de enseñanza profesional superior y secundaria de otros Estados, aprobada mediante Resolución Presidencial de 19 de abril de 2013. Dicha Disposición no fija limitaciones para los estudios fuera de Turkmenistán; además, en Turkmenistán se reconocen los diplomas de los establecimientos de enseñanza profesional superior y secundaria de otros Estados. En el Código del Trabajo se prevén días adicionales de licencia para los estudiantes, incluidos los que estudian en otros Estados. Solo se establecen limitaciones a la salida de Turkmenistán en la Ley de Migración por infracciones importantes, pero no se aplican a los estudios fuera de Turkmenistán.

Párrafo 29

177. La admisión de ciudadanos en los establecimientos estatales de formación profesional es por concurso y a petición de los ciudadanos. Las condiciones del concurso garantizan el respeto de las garantías estatales del derecho de los ciudadanos a la educación y la inscripción de los ciudadanos más capaces y mejor preparados para el programa de formación profesional en cuestión.

178. El cobro de “tasas no oficiales para tener acceso a la enseñanza superior” es ilegal, y la legislación penal de Turkmenistán impone sanciones a todo funcionario público que acepte un soborno e incurra en corrupción. En el país se está llevando a cabo una auténtica lucha contra la corrupción, debido a lo cual en 2014 se aprobó la Ley de Turkmenistán de Lucha contra la Corrupción. En junio de 2017, se aprobó el Programa Estatal de Lucha contra la Corrupción y su Plan de Aplicación, y se estableció el Servicio Estatal para Combatir los Delitos Económicos.

179. El Ministerio de Educación no reúne estadísticas sobre los casos de responsabilidad penal por los delitos mencionados.

Derechos culturales (art. 15)

Párrafo 30

180. La protección de los derechos de las minorías étnicas y los pueblos autóctonos poco numerosos es una de las tareas del Estado en virtud de la Constitución de Turkmenistán.

181. Cada año se celebra intensamente la Fiesta Internacional Nowruz que reúne a numerosas nacionalidades que viven en Turkmenistán.

Para participar en la celebración del Nowruz, que tuvo lugar el 21 y el 22 de marzo de 2018, llegaron a Turkmenistán, al valle de Ahal, delegaciones procedentes de Uzbekistán, Tayikistán, el Afganistán, Turquía, el Irán, la República de Tatarstán de la Federación de Rusia, Kirguistán y Kazajstán.

182. En 2016 se ejecutó un proyecto de un sistema de biblioteca electrónica única, que reunió a 76 bibliotecas centrales de la capital y otras regiones del país. El sistema permite prestar servicios a más de 600.000 lectores, y la capacidad técnica de un conjunto de servidores permite registrar hasta 11 millones de grabaciones de ejemplares almacenados.

183. Continúa la labor encaminada a armonizar la legislación nacional con las obligaciones internacionales del país. En particular, el 26 de agosto de 2016, se incorporaron modificaciones en las Leyes de Turkmenistán de la Cultura, de 12 de marzo de 2010, y del Teatro y las Actividades Teatrales, de 8 de noviembre de 2014.

184. En 2016, se aprobaron las nuevas Leyes de Turkmenistán de la Protección, la Exportación e Importación de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico y Cultural Nacional, de Cinematografía y de Creación Artística Popular.

185. Por consiguiente, la política cultural, destinada a proteger los derechos de los grupos étnicos que viven en Turkmenistán, incluye una serie de medidas en todos los aspectos, desde el apoyo estatal a los estímulos públicos hasta el apoyo legislativo de las actividades en ese ámbito.

186. Una prueba de la veneración y el respeto hacia la cultura, las tradiciones y la historia de los demás pueblos son las galas y los actos culturales celebrados en el país con motivo de las fiestas nacionales de las minorías nacionales y étnicas, así como las Jornadas de la Cultura de los Países Extranjeros.

187. En 2016 se celebraron en Turkmenistán las Jornadas de la Cultura del Irán, Kirguistán y la República de Tatarstán de la Federación de Rusia. En 2017 se celebraron las Jornadas de la Cultura del Irán, el Estado de Palestina, la República de Tayikistán, la Federación de Rusia, la República de Uzbekistán, Rumania y la República de Turquía. En 2018, se organizaron las Jornadas de la Cultura de la República de Belarús y la República Islámica del Irán. Los programas de esos actos incluyen exposiciones, conciertos, proyecciones de películas, entre otros, que familiarizan a los espectadores con la historia y el desarrollo contemporáneo de esos países.

- Del 20 al 23 de marzo de 2016 en Ashgabat se celebraron conciertos de los maestros del arte y la cultura de la República Islámica del Irán y la República Islámica del Pakistán con motivo de la fiesta de Nowruz.
- Los días 10 y 15 de mayo de 2016, con motivo del Día de Europa, se celebró la Semana de Europa en Ashgabat.
- El 11 de junio de 2016, con ocasión del Día de la Federación de Rusia se celebró en Ashgabat un concierto de maestros del arte de la Federación de Rusia.
- Del 16 al 18 de enero de 2017 en Ashgabat y la provincia de Lebap se celebraron conciertos del conjunto de canto y danza de la República Autónoma de Singtsyan y Uigur de la República Popular China.
- El 28 de enero de 2017, con motivo del Día Nacional de la República de la India y del Día de la Constitución se celebró un concierto de un grupo musical de la India.
- El 7 de marzo de 2017, en la ciudad de Turkmenabad de la provincia de Lebap se celebró un concierto de maestros del arte de la República de Uzbekistán.
- El 25 de marzo de 2017, en el Teatro Musical Dramático Nacional Majtumkuli se celebró un concierto de los maestros del arte y la cultura de la República de Corea.
- El 12 y 13 de mayo de 2017, en el Teatro Dramático Nacional de Turkmenistán Alp-Arslan se mostraron espectáculos con destacados artistas rusos.
- El 24 de agosto de 2017, en la ciudad de Ashjabad, y el 25 de agosto de 2017, en la ciudad de Turkmenbashi, actuó el grupo folclórico Achutamanasa de la India con motivo del 25º aniversario de la independencia la República de la India.

188. Todos los años, con motivo del año nuevo, en el Palacio de Deportes de Invierno se celebran conciertos de variedades de estrellas extranjeras y nacionales, y en el Circo Nacional de Turkmenistán se presentan artistas de circo de la Federación de Rusia.

Párrafo 31

189. En Turkmenistán se lleva a cabo una gran labor para establecer una infraestructura propia de información y telecomunicaciones, así como las condiciones jurídicas, institucionales, financieras y educativas necesarias para el desarrollo de la sociedad de la información.

190. De conformidad con el artículo 42 de la Constitución, toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Con arreglo a la ley, nadie tiene derecho a prohibir que una persona exprese libremente su opinión ni a impedir su difusión.

191. En diciembre de 2014 se aprobó la Ley de Reglamentación Jurídica del Desarrollo de Internet y la Prestación de Servicios de Internet, que establece las garantías estatales de la protección, en las relaciones vinculadas a Internet, de los derechos y los intereses legítimos de los ciudadanos y los intereses públicos de Turkmenistán (art. 3) y los derechos y libertades de los ciudadanos en el uso de Internet y el acceso a la información colocada en red (art. 6). Uno de los aspectos principales de la política estatal en el ámbito de la prestación de servicios de Internet es la garantía de un acceso general e igualitario a los servicios de conexión a Internet mediante la creación y el mantenimiento de una infraestructura de proveedores públicos y privados que ponen a disposición equipos informáticos conectados a la red de Internet (art. 7).

192. Los servicios de Internet constituyen fuentes de información a las que pueden acceder todos los ciudadanos del país. Los establecimientos docentes del país ahora cuentan con modernas tecnologías multimedia e informáticas en que se utilizan métodos interactivos de enseñanza, lo que permite a los jóvenes turcomanos adquirir un nivel de instrucción a la altura del resto del mundo, enriquecer su mundo interior, ampliar sus horizontes y conocer los adelantos de la ciencia. Todos los estudiantes de los establecimientos docentes del país de todos los niveles utilizan los servicios de las bibliotecas electrónicas y tienen acceso a los servicios de la red mundial Internet. En la capital y en las provincias del país se han abierto cibercafé de uso público.

193. Hasta la fecha, el número de usuarios de Internet de las redes móviles y fijas es de más de 2,5 millones de abonados. Los canales externos, frente a 2014, aumentaron 10 veces y siguen aumentando según las necesidades. Por consiguiente, aumentan los recursos internos. En el contexto de la aplicación de las recomendaciones, en los últimos cinco años se han creado y están en marcha 15 sitios web y portales de Internet privados.

194. En Turkmenistán no existen restricciones sobre el uso de los sitios web, excepto los prohibidos por la ley, entre otras cosas, para propagar intenciones terroristas y radicales.

- El 28 de abril de 2015, Turkmenistán lanzó su primer satélite de telecomunicaciones Türkmen Älem 52° E.
- La cobertura por satélite incluye decenas de Estados en Europa y Asia, así como los países del Oriente Medio y el Norte de África.

Párrafo 32

195. La Constitución de Turkmenistán garantiza la libertad de religión y creencias y la igualdad religiosa ante la ley. Al mismo tiempo, las organizaciones religiosas están separadas del Estado y no pueden intervenir en los asuntos del Estado ni las funciones públicas; la ideología de las organizaciones religiosas, así como de los partidos políticos, las asociaciones civiles y otras entidades no puede ser obligatoria para los ciudadanos. El sistema estatal de educación está separado de las organizaciones religiosas y tiene carácter laico.

196. El 26 de marzo de 2016, se aprobó la Ley de Organizaciones Religiosas y la Libertad Religiosa, que garantiza la libertad de religión y de creencias y asegura la igualdad de todas las personas independientemente de sus creencias religiosas. Turkmenistán respeta en pie de igualdad todas las religiones, reconoce la importancia de la armonía interconfesional, la tolerancia religiosa y el respeto de las creencias religiosas de los ciudadanos, que está en consonancia con las obligaciones internacionales contraídas.

197. El país está tratando de mejorar la coordinación interinstitucional e intrainstitucional a fin de crear un entorno propicio para el ejercicio de los derechos religiosos. Se ha establecido la práctica de reuniones y seminarios periódicos entre los representantes de las autoridades públicas y las organizaciones religiosas, en particular las organizaciones no registradas. El 19 de diciembre de 2016, se celebró la primera mesa redonda sobre el tema "La libertad de conciencia y las organizaciones religiosas", en que entre los participantes había invitados representantes de los Testigos de Jehová.

198. En 2015, se registraron 2 organizaciones religiosas, en 2017, se registraron 5 organizaciones religiosas, y en 2018, 1.

Cabe destacar que, independientemente de la inscripción de una u otra organización religiosa, en el país se han creado todas las condiciones para garantizar la profesión de las creencias religiosas. Prueba de ello es la ausencia de casos individuales de persecución por creencias religiosas.

199. Las minorías religiosas participan activamente en la vida pública del país. Celebran el culto con pastores invitados de países extranjeros, organizan encuentros interreligiosos periódicos y, a veces, reuniones interreligiosas de mujeres. Esas reuniones se organizan no solo en la capital, sino también en las regiones.
